

LABOR PARLAMENTARIA DE LA HONORABLE DIPUTADO

SRA. ELIANA ARANIBAR FIGUEROA

Período: 1973 - 1977

LEGISLATURA ORDINARIA 1973

- Pág.(s) 6.- Poderes.- Es proclamada Diputado en el carácter de definitivamente electo por la Séptima Agrupación, Segundo Distrito de Santiago.-
Oficio del Tribunal Calificador de Elecciones.
- " 168.- Comisión de Vivienda y Urbanismo.-
Es designada miembro integrante.
- " 1598.- Viaje al Extranjero.-
Comunicación.
- " CON FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1973, POR DECRETO LEY N° 27 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, SE DISUELVE EL CONGRESO NACIONAL.-
Diario Oficial, 24 de Septiembre, 1973.